

- Gestión y explotación de las Estaciones de Transferencias de Residuos Sólidos Urbanos de La Redondela, Huelva y Almonte (Huelva).

- Operaciones de transporte de Residuos Sólidos Urbanos desde dichas Estaciones a la Planta de Reciclaje de Villarrasa (Huelva).

Canon: El canon mensual por la explotación del Servicio será ofertado en pesetas por tonelada de residuos sólidos urbanos tratados.

Duración: 10 años, prorrogables por períodos de 3 años.

Fianza provisional: 10.000.000 ptas.

Fianza definitiva: 25.000.000 ptas.

Exposición del expediente: Estará de manifiesto en el Servicio de Planes y Obras de esta Diputación, sito en C/ Fernando el Católico núm. 18, 2.ª planta, en horas de 9 a 13, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Planes y Obras, durante 20 días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de su inserción en el BOE, en horas de 9 a 13. Si el último día fuese sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: A las 11 horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Actos de esta Diputación Provincial. Si fuese sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentación: Los licitadores deberán presentar su proposición en la forma que se indica en el correspondiente Pliego de Condiciones, acompañada de la documentación que en el mismo se detalla.

Huelva, 29 de marzo de 1995.- El Secretario, El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 742/95).

Resolución del Ayuntamiento de Priego de Córdoba convocando concurso para la contratación de obras.

Aprobado por el Pleno Municipal, el día 30.1.1995, el Pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación, mediante concurso, en el que se incluye una fase de admisión previa, del contrato de las obras de «Ordenación Entorno Fuente del Rey» se convoca la licitación, si bien ésta se interrumpirá en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego, hasta tanto éstas hayan sido resueltas, con las siguientes bases:

Objeto: Las obras citadas.

Tipo: 120.048.563 ptas., I.V.A. incluido, a la baja.

Duración: Dieciocho meses.

Calificación del contratista: Grupo K, subgrupo «7», Categoría de contrato «D».

Adjudicatarios: Para el caso de resultar adjudicatarias varias empresas, éstas se obligarán solidariamente respecto a la Corporación, cuyos derechos frente a los mismos serán en todo caso indivisibles.

Financiación: Según Convenio suscrito se financian conjuntamente por la Consejería de Obras Públicas y el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Fianzas: Provisional: 2% del tipo; Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Plazo de garantía: Un año desde la recepción provisional.

Publicidad del expediente: En la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones.

Dirección del órgano de contratación: Excmo. Ayun-

tamiento de Priego de Córdoba; Plaza de la Constitución núm. 1. 14800 Priego de Córdoba. Córdoba.

Criterios de admisión previa y de adjudicación: Los establecidos en la Cláusula decimocuarta del Pliego de Condiciones económico-administrativas.

Dirección del servicio para solicitar los Pliegos de Condiciones y documentación complementaria: Secretaría General. Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba; Plaza de la Constitución núm. 1. 14800 Priego de Córdoba. Córdoba. Documentación gratuita, excepto copia del proyecto.

Presentación de plicas: En tres sobres cerrados en los que constará y así se indicará en el exterior de cada uno de ellos: «Número 1. Documentación Administrativa», «Número 2. Referencias económicas y técnicas» y «Número 3. Proposición Económica»; en el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de oficinas, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación en el BOE.

Apertura de plicas: Acto público; en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a las 12,00 horas del quinto día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de licitación; sólo a estos efectos se considera inhábil el sábado.

Advertencia: La presente licitación quedará sin efecto, sin derecho a indemnización alguna, en el caso de que la Junta de Andalucía no autorice las obras, asimismo los licitadores quedarán obligados, con la revisión de precio a que hubiere lugar, a posibles modificaciones del proyecto que pudiesen imponer con dicha autorización preceptiva.

Modelo de proposición:

«Don, con domicilio en, calle, núm. y DNI núm., en plena posesión de capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio/o en representación de me comprometo a ejecutar las obras de Ordenación del Entorno de la Fuente Rey de Priego de Córdoba, con sujeción al Proyecto Técnico y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que declaro conocer y aceptar, en el precio de (letra y número) pesetas.

En, a de de mil novecientos noventa y cuatro.

(Firma del Licitador)

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba».

Priego, 21 de marzo de 1995.- El Alcalde, Tomás Delgado Toro.

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

ANUNCIO sobre convocatoria de concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la realización de una auditoría en el Ayuntamiento. (PP. 743/95).

Objeto de licitación: Contratación, de la asistencia técnica para la realización de una auditoría en el Excmo. Ayuntamiento de El Ejido.

Tipo de licitación: 8.000.000 pesetas (ocho millones de pesetas).

Plazo de ejecución: 6 semanas (seis semanas).

Fianza provisional: 160.000 pesetas (ciento sesenta mil pesetas).

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Presentación de plicas: En el Registro General de Documentos del Ayuntamiento de El Ejido, en días hábiles de 9 a 14 horas, o haciendo uso del medio previsto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación

modificado por R.D. 2.528/86, de 28 de noviembre (BOE 12.12.86) y durante los 20 días hábiles siguientes a la inserción del presente en el BOE.

Oficinas y dependencias: Los pliegos y demás documentación necesaria serán facilitados por la Unidad de Contratación y Patrimonio Mueble de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería), a las 12,00 horas del día siguiente hábil a partir de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, núm., con DNI, actuando en (en nombre propio o en representación de, como acreditado mediante), manifiesta:

1. Que está enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el BOE núm., para la Contratación de la Asistencia Técnica para la Realización de una Auditoría en el Excmo. Ayuntamiento de El Ejido.

2. Que habiendo decidido ofertar al citado contrato, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Contrato, así como cuantas obligaciones se deriven como proponente y como adjudicatario si lo fuese.

3. Declara tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar, establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, para lo que aporta la adjunta declaración responsable.

4. Se compromete a lo ofertado, con sujeción a los requisitos y condiciones de los Pliegos anteriores, por la cantidad total de pesetas (..... ptas.) donde se incluye no sólo el precio del contrato sino también el Impuesto sobre el Valor Añadido, además (sólo en el caso de concurso) oferta las siguientes mejoras

..... a de de 1995.

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Ejido (Almería).

El Ejido, 20 de marzo de 1995.- La Concejala Delegada de Contratación, María Luisa Callejón Escobar.

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

ANUNCIO. (PP. 789/95).

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) referente a Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas, modelo tipo.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de marzo de 1995, aprobó Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas, modelo tipo, para la contratación de subasta, por pujas a la llana de uso privativo en la vía pública mediante la instalación de «Puestos durante las fiestas de Carnaval», «Puestos de Helados para la temporada de verano», «Puestos de Venta de Bisutería, Artículos de Regalo, Cerámicas, Carros de Turrón en Portada y otros, durante la Feria Real de Algeciras», y «Puestos durante las fiestas de Navidad y Reyes», se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que puedan presentar reclamaciones, y estando de manifiesto los mismos en la Unidad de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, en horas de oficina de 8 a 15 horas.

Algeciras, 27 de marzo de 1995.- El Alcalde, Patricio González García.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

ANUNCIO. (PP. 798/95).

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, referente al pliego de condiciones para la contratación, por concurso, de los servicios de explotación, mantenimiento y conservación de la red de saneamiento y estación depuradora de aguas residuales de Sanlúcar de Barrameda.

ANUNCIO

Aprobado por la Comisión Mpal. de Gobierno de 22.3.95, el Pliego de Condiciones de referencia, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto. La contratación de los Servicios de Mantenimiento, Conservación y limpieza de la Red de Saneamiento de Aguas Residuales, así como el mantenimiento y explotación de la Estación Depuradora y bombeos de Aguas Residuales Urbanas, cuyo proyecto se encuentra a disposición de los concursantes en este Ayuntamiento, de manera que se asegure su funcionamiento normal y se efectúen cuantas operaciones de conservación y mantenimiento sean precisas para ello.

Plazo. El plazo de vigencia del contrato será de un año.

Fianzas. Provisional: 2.500.000 ptas.

Definitiva: 5.000.000 ptas.

Tipo de licitación. Los concursantes ofertarán de acuerdo con la Cláusula 51.ª del Pliego de Condiciones.

Presentación de proposiciones. Durante diez días hábiles a contar desde la última publicación en el BOE, BOJA o BOP.

Proposiciones. Se presentarán en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento, en horas de 10 a 13, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 63.ª del Pliego de Condiciones.

Apertura de plicas. Tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Solamente se considerará el sábado inhábil a efectos de apertura de plicas.

MODELO DE PROPOSICION

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión de NIF núm., enterado del Pliego de Bases para el Concurso de Contratación del Servicio de Explotación, Mantenimiento y Conservación de la Red de Saneamiento y Estación Depuradora de Aguas Residuales de Sanlúcar de Barrameda, se compromete a la prestación de dicho Servicio con sujeción estricta a dicho documento en las cantidades siguientes, según lo dispuesto en el apartado 51.º del citado Pliego.

A = ptas./días.

B = ptas./1.000 m³ tratados.

C = ptas./días.

Sobre los que se repercutirá el IVA correspondiente de acuerdo con la legislación vigente.

..... a de de 1995.

Fdo.:

Sanlúcar de Barrameda, 23 de marzo de 1995.- El Alcalde, Agustín Cuevas Batista.

AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA (HUELVA)

ANUNCIO sobre corrección de errores. (PP. 891/95).